



**REFORMA AL PJ**  
**PROCESO DE ELECCIÓN**

Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

**E**l dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, advirtió que la elección de impartidores de justicia que se llevará a cabo el próximo 1 de junio será “un fraude electoral sin precedentes, diseñado para capturar y corromper al Poder Judicial”.

“De tiempo atrás, Acción Nacional dejó clara su postura: la reforma al Poder Judicial que propone Morena-Gobierno no resolverá los problemas de justicia en México; por el contrario, la debilitará y podría permitir que personas ligadas al crimen organizado queden bajo protección”, señaló a través de un comunicado.

Jorge Romero apuntó que en las boletas hay perfiles afines a Morena y, de ser electos, “podrían influir en las decisiones judiciales” venideras. Además, consideró que con éstos se podría “socavar la confianza en la imparcialidad y la transparencia de las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, usándola como medida de coacción hacia intereses particulares”.



Foto: Especial

LEGISLADORES de Acción Nacional se manifestaron en el Ángel de la Independencia, el 20 de febrero.

PAN exhibe a cercanos de Morena

# La Judicial es un “fraude sin precedentes”

**JORGE ROMERO**, dirigente del blanquiazul, advierte que algunos perfiles podrían usar la ley “como medida de coacción” particular; proceso debilita independencia e imparcialidad, dice

**EL DATO**

**EL MAGISTRADO** Reyes Rodríguez Mondragón informó que en el proceso de selección de candidaturas para la elección, el TEPJF ha recibido 2,600 impugnaciones.

Asimismo, aseguró que varios aspirantes a posiciones judiciales están ligados al oficialismo, incluyendo figuras cercanas al expresidente Andrés Manuel López Obrador y al exministro Arturo Zaldívar.

Entre las personas elegibles cercanas al guinda, mencionó a María Estela Ríos González, consejera jurídica en el sexenio pasado; Selene Cruz Alcalá, magistrada laboral, cercana a Luisa María Alcalde, actual presidenta nacional de Morena; Fabiana Estrada Tena, coordinadora de ponencia de Arturo Zaldívar, hoy coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, y Luis Rafael Hernández Palacios, procurador agrario, también durante el sexenio de López Obrador, entre otras.

También dijo que el proceso electoral “debilita principios fundamentales, como la certeza, la legalidad, la independencia y la imparcialidad”, y añadió que éste “abre

la puerta a la corrupción y manipulación, ya que la gente no escogerá a los jueces; éstos ya fueron decididos por el Gobierno, y ellos estarán a su servicio”.

Insistió en que la justicia “no puede depender de la decisión de alguien con base en lo que opinas o no opinas, en lo que te gusta o no te gusta; siempre se tiene que actuar con apego a la ley”. También refrendó que Acción Nacional “no se quedará de brazos cruzados” y denunciará todas las irregularidades; adelantó que serán expuestos las y los candidatos, a los que llamó “del régimen”.

Además, insistió en que Morena “quiere borrar la democracia con fraudes electorales”, y eso su partido no lo va a permitir, pues “así como Acción Nacional nació resistiendo al autoritarismo, hoy vuelve-

mos a esa lucha; no permitiremos que México regrese a la era del partido único y la simulación democrática. El PAN seguirá defendiendo la legalidad, la independencia judicial y la democracia en nuestro país. Peleemos por nuestra libertad, ¡no nos van a callar!”.

El pasado 20 de febrero, Romero Herrera y la militancia del PAN realizaron un acto “de resistencia civil” contra la elección judicial programada para el próximo 1 de junio. En un acto en el Ángel de la Independencia, Romero Herrera aseguró que la ciudadanía no elegirá a los nuevos jueces y magistrados, pues el Gobierno ya definió a los aspirantes. “No es verdad que la ciudadanía votará por las personas juzgadas de este país. El Gobierno ya decidió por ti”, dijo en esa ocasión.